



CLIENTE		ENVIAR A		FECHA DE EXPEDICIÓN		FECHA DE VENCIMIENTO	
RAZÓN SOCIAL: POLICIA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL NIT: 830067597-4 DIRECCION: CR 59 26 21 000000 BOGOTA COLOMBIA CIUDAD: BOGOTA TELEFONO: 2201654 CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;nayudy.gonzalez@correo.policia.gov.co		CR 59 26 21 000000 BOGOTA COLOMBIA		31/01/2026		31/03/2026	
				CRÉDITO DEL CLIENTE		60 Días	
				ORDEN DE COMPRA			
				GRUPO 15 - 96-8-201582-25			
				NÚMERO DE CONTRATO			
		NOTAS: # \$16-01-02-001; CTO96-8-201582/2025;nayudy.gonzalez@correo.policia.gov.co\$ Basado en					
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL			
2 UNIDAD	FLOSEAL HEMOSTATICO MATRIX HEMOSTATICA (NEVERA) BAXTER REG. SAN: 2018DM-0017899 LOTE: HA250714 VTO: 12/31/2026 Cantidad x lote: 2.00 REF: 20132470 CUM: NA ATC: BAXTER MARCA: BAXTER	1,385,105.99	0.00	2,770,211.98			
7 UNIDAD	TISSEEL LIOFILIZA SELLANTE FIBRINA 4 ML (NEVERA) BAXTER REG. SAN: 2018DM-0018551 LOTE: D8C094AC VTO: 07/31/2027 Cantidad x lote: 7.00 REF: 20002144-05 CUM: NA ATC: BAXTER MARCA: BAXTER	999,000.00	0.00	6,993,000.00			
CONDICIONES DE VENTA: 1. Vencido el plazo de pago se cobrará el interés de mora más alto permitido por la Superintendencia y se iniciará el cobro por la vía legal pertinente. 2. Diez (10) días calendario después de recibida la mercancía no se aceptan reclamos ni devoluciones. 3. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador, gastos de seguro y transporte por cuenta del mismo. 4. Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas. 5. La presente factura de ventas se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, según los artículos 621 y SS, 671 y SS, 772, 773, 774 y SS del Código de Comercio y pagadera en Santiago de Cali, Colombia. 6. La firma por tercero en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador implica su aceptación.		SUBTOTAL:		9,763,211.98			
EFFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN: BANCOOMEVA - Cuenta Ahorros 010-502-290-001 BANCOLOMBIA - Cuenta Ahorros 73-653-383-271 BANCO AV VILLAS - Cuenta Ahorros 487-002-537 BANCO DE OCCIDENTE - Cuenta Ahorros 025-878-208		IVA:		0.00			
ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO Y LA RELACIÓN DE LAS FACTURAS A LOS CORREOS: contabilidad@intercomercialmedica.com - subgerencia@intercomercialmedica.com		DESCUENTO:		0,00			
		RTE FUENTE:		244.080,30			
		RTE IVA:					
		RTE ICA:		40.419,70			
RECIBI CONFORME - FIRMA Y SELLO C.C. ó NIT NOMBRE - CARGO - FECHA DEPARTAMENTO COMERCIAL		VALOR NETO:		9.478.711,98			
TOTAL FACTURA EN LETRAS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS		TOTAL DIAN:		9,763,211.98			
RÉGIMEN COMÚN - RESPONSABLE DE IVA - RESOLUCIÓN DIAN 18764076728335 VIGENCIA DESDE 2024/08/08 HASTA 2026/02/08 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURA ELECTRONICA DE LA 69075 A LA 80000		GRAN CONTRIBUYENTE DEL ICA RESOLUCIÓN 4131.040.21.1.1375 DE DICIEMBRE 27 DE 2024 ACTIVIDAD ECONÓMICA 201-07 - TARIFA 3.3 X MIL ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: 4645					